

I MUNICIPALIDAD DE GRANEROS

SESION EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE GRANEROS MIERCOLES 07 DE MAYO DEL 2008

Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal de Graneros celebrada el día 07 de Mayo del 2008 con la asistencia de los Concejales:

Sr. Juan Carlos Reyes Aliste
Sr. Nelson Osorio Carvajal
Srta. Maria Elena Rodríguez Pino
Sra. Ximena Jeldres Astudillo
Sr. Antonio Pereira Aguilera

Concejales Inasistentes

Sr. Carlos Ortega Aedo (Licencia Médica)

Preside la sesión el señor Alcalde don Juan Díaz Burgos y actúa como Secretario el señor Víctor Olea Pavez. Se inicia la sesión invocando el nombre de Dios y de la Patria, a las 9:00 horas y se tratan los siguientes puntos:

1.- INFORME DEL SR. Jefe Control

- ❑ **Antena Fonasa:** Se informa sobre situación que afecta al servicio de venta de bonos Fonasa. Este esta interrumpido desde marzo y las gestiones todavía han resultado infructuosas. Da a conocer un mail en que se autoriza el traslado de antena a la Dideco, con lo que se espera resolver a la brevedad el problema.
- ❑ **Visita Contraloría:** Se informa que la Contraloría esta de visita en el Municipio. Se abre debate sobre el tema: El Concejal Osorio advierte sobre el peligro que estas visitas tienen frente al entramamiento del funcionamiento municipal. Indica que este organismo esta ensañándose con los municipios y pide gestiones a nivel regional con el Sr. Contralor. El Sr. Concejal Reyes no comparte esta posición e indica que estamos obligados a respetar la normativa vigente y por lo tanto no se puede exponer al Concejo ni a los funcionarios a responder frente a situaciones irregulares que pudieran producirse. El Sr. Alcalde indica que comparte la visión del Sr. Osorio en el sentido que la para la Contraloría todos los municipios son ladrones planteándose en una acción preocupante frente al quehacer de las municipalidades. Su labor parece más destinada a buscar delitos más que a educar y apoyar a los municipios. Destaca que el sentido ultimo de lo que se esta haciendo es servir y no hay ni remota intención de defraudar al fisco.

- ❑ **Situación Insico:** Informa sobre conflicto existente entre la referida empresa y funcionarios de la DAF lo que mantiene aun sin operar con el sistema contratado
- ❑ **Conciliaciones Bancarias:** El Municipio no cuenta en la actualidad con las conciliaciones al día, lo que constituye una falla de la DAF que aun no se resuelve.
- ❑ **Leasing La Ballica:** El Sr. Alcalde aclara que esta operación de compra de los terrenos de La Ballica ya esta acordada por el Concejo y de ser necesaria su precisión deberá ponerse nuevamente en conocimiento del Concejo.

2.- INFORME ALCALDE

- ❑ Essbio informa que no desean seguir atendiendo en Salvador Gutiérrez. Proponen al municipio una permuta que involucre las dependencias que actualmente ocupa la Radio y el registro civil. Se acuerda facultar al Sr. Alcalde para iniciar las gestiones.
- ❑ **Viaje a Buenos Aires Unión Comunal:** Informa sobre viaje organizado por el Municipio con la Unión Comunal de Juntas de Vecinos para el 18 de Julio. Se están haciendo gestiones con el ministerio de RR.EE. El 21 de mayo el Sr. Alcalde partirá a hacer gestiones en dos días para entrevistarse con el alcalde de esa ciudad y el embajador de Chile en Buenos Aires. El Sr. Alcalde solicita autorización para el viaje. Así se acuerda con un acompañante, el funcionario Sr. Miguel Ibarra..

2.- SUBVENCIONES.

- ❑ **Comité de Vivienda Las Marías:** Solicita aumentar subvención anteriormente aprobada hasta llegar a un monto de de \$ 220.000. Se acuerda en forma unánime.
- ❑ **Agrupación Cultural Corazón de Jesús:** \$ 450.000 destinados a mejoramiento instalaciones donde funciona un comedor solidario. Se acuerda por unanimidad.

3.- **SITUACION FONDOS A RENDIR.** Se analiza situación que afecta al municipio y se pide con urgencia que se solucione el problema prontamente en la DAF.

4.- **INVESTIGACION SUMARIA A PERSONAL MUNICIPAL.** Sr. Alcalde informa situación que afecta a funcionario Sr. Loiza y entrega los antecedentes en forma reservada.

5.- **VENTA TERRENO MUNICIPAL A "COMITÉ LA ARBOLEDA"**. El Concejo, en forma unánime acuerda la venta del terreno ubicado en el Lote A-4 del Proyecto de Parcelación Santa Julia de la Comuna de Graneros individualizado en Compraventa Ilustre Municipalidad de Graneros – Gómez Berroeta, Santiago Víctor Enrique, Repertorio N° 254-2008, Notario Público don Luís Gerardo Carvallo Salazar, Inscrito en el Conservador de Bienes Raíces de Rancagua a fs 2818 N° 3361, al Comité la Arboleda en un valor de \$110 millones de pesos, igual al costo de adquisición.

6.- MANUAL DE USO DE VEHICULOS MUNICIPALES. Sr. Jefe de Control entrega un ejemplar del Manual de Uso que es analizado por los Concejales. El Documento es aprobado por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 10:24 horas

**VICTOR OLEA PAVEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

**JUAN PABLO DIAZ BURGOS
ALCALDE**

JPDB/VOP/pmc